



**SECRETARÍA DE
MOVILIDAD**

SMM.0233-2021

Manizales, 24 de febrero de 2021

Teniente
EDUARDO NARANJO ÑUSTES
Jefe Policía de Tránsito
Carrera 43 No. 65-100
Terminal de Transporte – ala occidental piso 2
E-mail memaz.transito1@policia.gov.co
Manizales, Caldas.

*Si Jefe de M.
24-02-2021
15:56*

ASUNTO: REMISION DELEGACION Y CONTROL
REFERENCIA: PQR.7391-2021

ALCALDIA
DE MANIZALES

Cordial Saludo,

Con el fin de dar respuesta a solicitud presentada anónimamente en la página Web de la Alcaldía de Manizales, para que se incluya en los planes de trabajo de manera periódica la realización de los operativos de control, regulación y la aplicación de sanciones a quienes en el sector incumplan las normas establecidas en el Código Nacional de Tránsito, según lo requerido en el documento en cita, en la carrera 41 calle 65D

De las acciones adelantadas se deberá informar a este Despacho.

Atentamente,

CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Secretario de Despacho
Secretaria de Movilidad



Elaboró: Patricia Cardozo M.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988